

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 27 de marzo de 2000, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se da publicidad a la suscripción de la addenda al Convenio firmado el 7 de marzo de 2000 entre esta Delegación y la Universidad de Almería para la continuación del programa Mayores en la Universidad: Ciencia y Experiencia.

La aportación de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales es de 3.500.000 ptas., con cargo a la aplicación presupuestaria de la Junta de Andalucía 01.21.31.01.04.441.22C.4.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería, 27 de marzo de 2000.- El Delegado, Luis López Jiménez.

RESOLUCION de 29 de marzo de 2000, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se ordena dar publicidad a los conciertos suscritos con entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas asistenciales y de inserción en materia de drogodependencias, al amparo de la O.C. de 3 de mayo de 1999, para el período 1999-2000.

Habiéndose recibido de distintas Entidades privadas de esta provincia solicitudes de Conciertos para el desarrollo de programas asistenciales y de inserción en materia de drogodependencias, al amparo de la O.C. de 3 de mayo de 1999 (BOJA núm. 62, de 29.5.99).

Analizadas las solicitudes presentadas, instruidos los correspondientes expedientes y cumpliendo las indicaciones y trámites señalados en la referida O.C., en virtud de la competencia que me otorga el art. 6 de la misma resolví en su día suscribir Conciertos con las Entidades y en las condiciones que en el Anexo se especifican.

Y para dar cumplimiento a lo previsto en el art. 10 de la referida O.C., resuelvo se dé publicidad a dichos Conciertos por el conducto reglamentario y según el procedimiento establecido para ello.

A N E X O

Conciertos para la atención de Drogodependencias.

Período: 1999-2000.

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.03.11.26103.22G.

Entidad: Acat-Manantial.

Programa: Comunidad Terapéutica.

Núm. de plazas concertadas: 15.
Cantidad máxima concedida: 29.137.500 ptas.

Entidad: Girasol.
Programa: Comunidad Terapéutica.
Núm. de plazas concertadas: 27.
Cantidad máxima concedida: 52.447.500 ptas.

Entidad: Gerasa.
Programa: Piso de apoyo al tratamiento.
Núm. de plazas concertadas: 6.
Cantidad máxima concedida: 7.087.500 ptas.

Entidad: Nueva Juventud de Trille.
Programa: Piso de apoyo a la reinserción.
Núm. de plazas concertadas: 6.
Cantidad máxima concedida: 7.391.250 ptas.

Entidad: Cáritas (Puerto Real).
Programa: Centro de Día.
Cantidad máxima concedida: 3.281.387 ptas.

Entidad: Despierta.
Programa: Centro de Día.
Cantidad máxima concedida: 3.281.387 ptas.

Cádiz, 29 de marzo de 2000.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

ACUERDO de 30 de marzo de 2000, de la Dirección General de Acción e Inserción Social, para la notificación de Resolución sobre reintegro de una subvención.

Acuerdo de fecha 30 de marzo de 2000, del Director General de Acción e Inserción Social, por el que se ordena la notificación por edicto de la Resolución sobre reintegro de una subvención concedida a doña Carmen Torres Marín, al haber resultado imposible practicarla en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer en el plazo de diez días ante la Dirección General de Acción e Inserción Social, sita en C/ Héroes de Toledo, núm. 14, planta 1 (Sevilla), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 29.3.00 sobre reintegro de una subvención concedida en concepto de asistencia como emigrante retornado, con núm. de expediente de reintegro 4/99.

Sevilla, 30 de marzo de 2000.- El Director General, José Nieto Castro.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 27 de marzo de 2000, de la Viceconsejería, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

Esta Consejería de Turismo y Deporte, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística.

c) Número del expediente: SU-1/2000-A.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Equipamiento de playas. Adquisición de Pasarelas, Módulos de Salvamento y Vestuario.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 2, de 8 de enero de 2000, BOE núm. 3, de 4 de enero de 2000, y DOCE núm. S253, de 30 de diciembre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 814.590.000 ptas. (IVA incluido), 4.895.784 euros. Lote 1: Módulos de Salvamento: 320.000.000 de ptas., 1.923.239 euros. Lote 2: Módulos de Vestuario: 440.000.000 de ptas., 2.644.453 euros. Lote 3: Pasarelas: 54.590.000 ptas., 328.092 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27 de marzo de 2000.

b) Contratista: Maderas Polanco, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación. Importe unitario: Lote 1, Módulos de Salvamento: Tres millones ciento noventa y cinco mil pesetas, diecinueve mil doscientos dos euros (3.195.000 ptas., 19.202 euros). Lote 2, Módulos de Vestuario: Nueve millones ochocientos ochenta y nueve mil pesetas, cincuenta y nueve mil cuatrocientos treinta y cuatro euros (9.889.000 ptas., 59.434 euros). Lote 3, Pasarelas: Cinco mil doscientos noventa y cinco pesetas, 32 euros (5.295 ptas., 32 euros).

Sevilla, 27 de marzo de 2000.- El Viceconsejero, P.V. (D. 181/1996, de 14.5), El Secretario General Técnico, Rafael Rodríguez de León García.

RESOLUCION de 3 de abril de 2000, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de la consultoría que se cita. (PD. 1036/2000).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

c) Número de expediente: T007CA0199XX.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Asistencia Técnica para la realización de los trabajos de redacción del Plan Director Andaluz de Senderos.

b) División por lotes y número: No.

c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 8 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 15.000.000 de pesetas/90.151,82 euros.

5. Garantías. Definitiva: 600.000 pesetas/3.606,07 euros. Provisional: 300.000 pesetas/1.803,04 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 95/446.46.68.

e) Telefax: 95/446.46.80.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Los especificados en el epígrafe 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 26 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA. Si dicho día hábil fijado para la presentación de proposiciones fuera sábado, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte.

2.ª Domicilio: Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, Isla de la Cartuja, planta baja.

3.ª Localidad y domicilio postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, planta 1.ª, Isla de la Cartuja.

c) Localidad: Sevilla, 41092.

d) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, cuando se cumplan los diez días hábiles siguientes a aquél en que termine el plazo para la presentación de